AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	66.964.477	CONTRATO No.	601-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 OCTUBRE DE 2022 AL 31 OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el mes de octubre, se tuvo asignada por parte de la ARN la siguiente población: 239 personas en total distribuidas en los siguientes estados, 35 activos, 1 inactivos, 181 culminados, 1 cambio de proceso, 6 en IPB por abandono al proceso, 12 en IPB por causal sobreviniente, 2 suspendidos y 1 terminado. Así las cosas, de las personas activas en total, 31 corresponden al proceso de reintegración y 4 al proceso de atención diferencial. En el mes de octubre se logró la atención psicosocial de 33 de las personas activas, quedando 2 personas sin atención así: 1 persona que fallece y aún no ha surtido su cambio de estado en el SIRR, de esta persona ya se realizó la entrega de fotografía del certificado de defunción; la segunda persona no tiene activos los teléfonos de contacto y ya no vive en la residencia registrada, posiblemente se haya trasladado de departamento sin brindar información. Las 33 personas activas restantes fueron atendidas de acuerdo con sus necesidades de horario, ubicación, requerimemientos y acuerdos registrados en su plan de trabajo de manera individual, y se llevaron 2 encuentros grupales de la estrategia Mujeres Tejedoras del Quindío Fuente de verificación: SIRR
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de octubre se lleva a cabo la aplicación de los siguientes instrumentos de caracterización: 2 líneas base dirigidas a población del proceso de atención diferencial 4 encuestas de productividad dirigidas a población del proceso de atención diferencial 2 encuestas tasa de desocupación dirigidas a población en reintegración 2 instrumentos de habitabilidad dirigidos a población en reintegración 4 visitas ISUN Fuente de verificación: SIRR
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	En el mes de octubre se llevaron a cabo 2 actividades de tipo grupal con el fin de generar acciones de participación diferenciales en las actividades de la ruta de reintegración, tuvieron lugar el 12 y 25 de octubre en el marco de la estrategia Mujeres Tejedoras del Quindío que busca fortalecer capacidades de liderazgo y empoderamiento en las mujeres excombatientes ayudando a resignificar su proyecto de vida. Así mismo se llevaron a cabo otras actividades de tipo individual de acuerdo a las necesidades particulares de la población asignada Fuente de verificación: SIRR, registro fotográfico
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	En el mes de octubre se llevó a cabo la puesta en ejecución de 5 planes de trabajo, y otros 2 fueron evaluados por finalización del ciclo, quedando todos los planes de trabajo de las personas activas asignadas en su estado indicado de acuerdo con los tiempos establecidos por la ARN Fuente de verificación: SIRR, formato resumen de acuerdos PdT
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de octubre se dio cumplimiento a la totalidad de los acuerdos pactados, en total 19; así mismo se hizo su registro de seguimiento para estos en el SIRR dentro de los tiempos establecidos por la Entidad. Fuente de verificación: SIRR
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el mes de octubre se llevaron a cabo las siguientes acciones conjuntas con actores aliados locales: El 05 de octubre se sostuvo reunión con funcionarios de la Registraduría de la ciudad de Armenia emprendiendo acciones conjuntas para normalizar el documento de identidad de una PPR quien a la fecha presenta suplantación de cedulación con su hermano. El 18 de octubre se sostuvo reunión con enlace de la Alcaldía de La Tebaida realizando la planeación de la actividad familiar a llevarse a cabo con la población segpun lo concertado en el Plan de Acción con dicha Entidad Fuente de verificación: Listados de asistencia, registro fotográfico
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el mes de octubre se llevaron a cabo las siguientes gestiones de oferta para las PPR: Inscripción de 7 personas para formación en Barismo en relación con el convenio Nestlé, SENA y ARN 8 personas continúan vinculadas a cursos complementarios con el SENA Se postulas 2 personas para fortalecimiento a su unidad productiva con la Gobernación del Quindío para la vigencia 2023 1 persona recibe acompañamiento para procedimiento de identificación plena de identidad con la Registraduría de Armenia 2 personas se vinculas a feria de empleo SENA 1 persona se vincula laboralmente en empresa de construcción con la que se realizaron gestiones 2 personas desvinculadas reciben asesoría de la unidad para las víctimas de acuerdo al avance individual de su caso Fuente de verificación: Correo electrónico, bases de datos

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	66.964.477	CONTRATO No.	601-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 OCTUBRE DE 2022 AL 31 OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el mes de octubre se realiza la entrega de 2 BIE bajo la modalidad de Plan de Negocio para revisión por parte del GT: BIE-PDN-37502 y BIE-PDN-37536 Adicionalmente, 2 personas se presentan a la feria de empleo del SENA y 1 PPR es vinculada laboralmente en una empresa de la construcción de la ciudad de Armenia Fuente de verificación: Carpetas BIE
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el mes de octubre se participó de los siguientes espacios de coordinación con el equipo de trabajo de la ARN: El 07 de octubre se participa de reunión de equipo misional, en la cual se abordan temas como procedimientos de atención con la población del proceso de atención diferencial El 13 y 14 de octubre se participa de la jornada de bienestar al talento humano para la mitigación de signos de desgaste psicosocial dinamizada por el operador CEDAVIDA El 21 de octubre se participa del comité general en el cual se abordan temáticas como protocolos de atención de la UNP, oferta de la Cámara de Comercio para emprendedores y estrategias para cumplimiento de metas en el último trimestre. Fuente de verificación: Listados de asistencia
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de esta, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el mes de octubre se adelantan las acciones necesarias para el cierre de beneficios y validación de requisitos para la postulación de dos PPR a la culminación de la ruta según la meta acordada para el cuarto trimestre del año Fuente de verificación: Actas de culminación de beneficios
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En el mes de octubre se adelantan dos sesiones de la estrategia comunitaria de género Mujeres Tejedoras, la cual ya va llegando a su final de la primera temporada en el 2022, finalizando con 10 mujeres vinculadas se brinda el acompañamiento psicosocial para que la jornada de cierre recoja el proceso simbólico que subyace a la elaboración de los tejidos Fuente de verificación: Listados de asistencia, registro fotográfico
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	A la fecha y para el mes de octubre no se identifican faltas o dificultades en los desembolsos económicos que le corresponden a cada persona del proceso de acuerdo con las resoluciones vigentes. Fuente de verificación: Base de datos
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	A la fecha se ha dado cumplimiento del aporte a las metas concertado, tanto en lo relacionado con la radicación de BIES de los cuales de están presentando 2 adicionales a los concertados con el fin de aportar al cumplimiento de la meta del GT, culminaciones y atenciones familiares, así como vinculaciones a FA y FPT Fuente de verificación: Base de datos, SIRR
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para dar respuesta a esta obligación contractual, se tuvo en cuenta al momento de convocar a la población a las actividades de tipo presencial, todos los factores que influyen tales como ubicación, horario de sus actividades productivas, responsabilidades familiares, capacidades para el desplazamiento, entre otras; concertando fechas, lugares y horarios que se adapten a las necesidades de cada PPR. En el mes de octubre se dio continuidad a la estrategia de atención enfocada en género Mujeres Tejedoras del Quindío. Fuente de verificación: Listados de asistencia, registro fotográfico
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de octubre se entregaron los siguientes informes solicitados: Base de datos personas postuladas a formación en Barismo Base de datos unidades de negocio postuladas para fortalecimiento con la Gobernación del Quindío para vigencia 2023 Base de datos de personas postuladas para culminaciones en vigencia 2023 Base de datos de personas postuladas para proyectos BIE en vigencia 2023 Fuente de verificación: Correo electrónico
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de octubre se llevó a cabo en el SIRR el registro de 5 planes de trabajo Seguimiento a 19 acuerdos de PdT 2 líneas base de PAD 4 encuestas de productividad de PAD 2 encuestas de habitabilidad 2 encuestas tasa de desocupación También se adelantaron las acciones necesarias para registrar en el sistema SIRR las asistencias a la atención psicosocial de la población, ya sea mediante el dispositivo ARPA o mediante la entrega de planillas de asistencia para su respectivo cargue. Fuente de verificación: SIRR, planillas de atención psicosocial

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	66.964.477	CONTRATO No.	601-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 OCTUBRE DE 2022 AL 31 OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes de octubre se lleva a cabo la entrega de 4 formatos instrumentos ISUN aplicados Fuente de verificación: Archivo, FUID
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En el mes de Octubre se validó la base de datos de las personas activas con respecto a su vinculación en salud en la página ADRESS Fuente de verificación: NA
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA / GIOVANNA LOZANO ORTIZ

Fecha VoBo: 31/10/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co